

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

VISTO:

La Resolución N° 14-ME-2022 por la que se establece el Plan de Estudios para el Profesorado de Inglés, y;

CONSIDERANDO:

Que el Régimen Académico Marco (RAM) aprobado por Resolución N° 386-ME-2011 y el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50-PESyCD-2014, establecen que el cursado y la acreditación de los espacios curriculares de cada carrera deberán respetar el Régimen de Correlatividades establecido en el Diseño Jurisdiccional respectivo;

Que el Régimen de Correlatividades define las Unidades Curriculares que se deben acreditar como condición para aprobar una próxima Unidad Curricular;

Que el mencionado régimen debe propender al fortalecimiento de la formación de manera integral, garantizando la interrelación y articulación de los campos de formación que componen la estructura del plan de estudios a medida del avance en los años académicos;

Que en el año 2022 se aprobaron nuevos diseños curriculares para todos los profesorado que se dictan en el Instituto de Formación Docente Continua – San Luis (IFDC-SL), por Resoluciones Nros. 08-ME-2022, 09-ME-2022, 10-ME-2022, 11-ME-2022, 12-ME-2022 y 14-ME-2022, para el Profesorado de Educación Primaria, Profesorados de Educación Secundaria en: Ciencia Política, Geografía, Historia, Lengua y Literatura y Profesorado de Inglés, respectivamente;

Que por Resolución N° 09-ME-2013, se aprobaron los Campos de Formación General y de la Práctica Profesional, estableciendo la misma estructura (cantidad, contenidos y denominación de unidades curriculares), en todos y en cada uno de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, la que fue recuperada en los diseños curriculares ut supra mencionados;

Que se hace necesario, en el campo de Formación General, garantizar la equivalencia de las correlatividades intracampo en los distintos profesorado que dicta el IFDC-SL, de los diseños curriculares aprobados e implementados a partir del año 2022;

Que por Resoluciones Nros. 215-IFDC-SL/22 y 81-IFDC-SL/24, se aprobó el Régimen de Correlatividades, para el diseño curricular correspondiente al Profesorado de Inglés aprobado por Resolución N° 14-ME-2022;

Que en el continuo control, se percibe que existe disparidad de criterios en el régimen de correlatividades respecto de la condición de acreditación requerida por varias unidades curriculares, perteneciente a distintos planes de estudio;

Que el Régimen de Correlatividades se sustenta en criterios pedagógicos, disciplinares y metodológicos;

Que el Régimen de Correlatividades es complementario de los acuerdos pedagógicos institucionales alcanzados a partir de la implementación de los planes de estudios aprobados a

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

partir del año 2022, en tanto instancia institucional de concreción del currículum y por ende supone también una impronta institucional;

Que por Resolución N° 193- IFDCSL-2022 se aprueban los fundamentos que sostienen el régimen de correlatividades en los distintos planes de estudios, no ofreciendo diferencias para el sostenimiento de la relación pedagógica de la unidad curricular Psicología Educacional con el resto de las unidades curriculares correspondientes a los distintos planes de estudios y campos de formación;

Que, en términos de política curricular y con la intención de garantizar la democratización y transparencia de las normas, corresponde enunciar y dar cuenta de los fundamentos que sustentan las correlaciones ut supra mencionadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-Dejar sin efecto las Resoluciones Nros. 215-IFDC-SL/22 y 81-IFDC-SL/24.-

Art.2°.-Aprobar el Régimen de Correlatividades, para el diseño curricular correspondiente al Profesorado de Inglés aprobado por Resolución N° 14-ME-2022, obrante en el ANEXO I de la presente Resolución.-

Art.3°.-Dar a conocer por intermedio del ANEXO II, los fundamentos pedagógicos que sustentan el Régimen de Correlatividades que se aprueba en el Art. 2° de la presente Resolución Rectoral.-

Art.4°.-Hacer saber a: Sección Alumnos, Área Libro Matriz, Área Tecnología, Preceptoria, docentes y alumnos.-

Art.5°.- Publicar y archivar.-



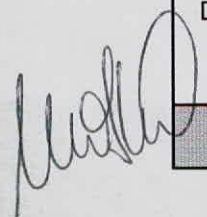

Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

ANEXO I

Unidades curriculares	Para cursar		Para rendir		Condición de acreditación
	Regulares	Aprobadas	Regulares	Aprobadas	
PRIMER AÑO					
Anuales					
Práctica Docente I (Práctica Docente, 80 hs)					Regular o Promocional
Fonética y Fonología Inglesa I (Materia, 96 hs)					Libre, Regular o Promocional
Gramática Inglesa I (Materia, 96 hs)					Libre, Regular o Promocional
Prácticas Discursivas I (Materia, 160 hs)					Libre, Regular o Promocional
Primer cuatrimestre					
Alfabetización Académica (Taller, 64 hs)					Regular o Promocional
Pedagogía (Materia, 64 hs)					Libre, Regular o Promocional
Alfabetización Digital (Taller, 48 hs)					Regular o Promocional
Segundo cuatrimestre					



**RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24**

San Luis, 07 de mayo de 2024

Didáctica General (Materia, 80 hs)	Pedagogía			Pedagogía	Libre, Regular o Promocional
SEGUNDO AÑO					
Anuales					
Práctica Docente II (Práctica Docente, 96 hs)	Pedagogía Didáctica General Prácticas discursivas I	Práctica Docente I	Prácticas discursivas I	Didáctica General	Regular o Promocional
Fonética y Fonología Inglesa II (Materia, 96 hs)	Fonética y Fonología Inglesa I Prácticas Discursivas I Gramática Inglesa I		Gramática Inglesa I Prácticas discursivas I	Fonética y Fonología Inglesa I	Libre, Regular o Promocional
Gramática Inglesa II (Materia, 96 hs)	Gramática Inglesa I Prácticas Discursivas I Fonética y Fonología Inglesa I Alfabetización Digital		Alfabetización Digital	Gramática Inglesa I Prácticas Discursivas I Fonética y Fonología Inglesa I	Libre, Regular o Promocional

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

Prácticas Discursivas II (Materia, 160 hs)	Prácticas Discursivas I Gramática I Fonética y Fonología Inglesa I Alfabetización Digital		Alfabetización Digital Alfabetización Académica	Prácticas Discursivas I Gramática I Fonética y Fonología Inglesa I	Libre, Regular o Promocional
Primer cuatrimestre					
Psicología Educacional (Materia, 64 hs)	Alfabetización Académica Pedagogía Didáctica General		Alfabetización Académica Didáctica General	Pedagogía	Libre, Regular o Promocional
Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y Primaria) (Materia, 48 hs)	Pedagogía Alfabetización académica			Pedagogía Alfabetización académica	Libre, Regular o Promocional
Segundo cuatrimestre					
Filosofía de la Educación (Materia, 64 hs)	Alfabetización académica			Alfabetización académica	Libre, Regular o Promocional
Sociología de la Educación (materia, 64 hs)	Pedagogía			Pedagogía	Libre, Regular o Promocional
Sujetos de la Educación II (Secundaria) (Materia, 48 hs)	Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y primario) Psicología Educacional		Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y primario)	Psicología Educacional	Libre, Regular o Promocional

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

TERCER AÑO					
Anuales					
Práctica de la Enseñanza (112 hs)	Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II Filosofía de la Educación Psicología Educacional Prácticas Discursivas II	Alfabetización Digital Alfabetización Académica Práctica Docente II Prácticas Discursivas I Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y primario) Gramática Inglesa I Fonética y Fonología I		Filosofía de la Educación Psicología Educacional	Regular o Promocional
Lingüística (Materia, 64 hs)	Gramática Inglesa II Prácticas Discursivas II Fonética y Fonología II	Gramática Inglesa I Lengua Inglesa I Fonética y Fonología I		Gramática Inglesa II Prácticas Discursivas II Fonética y Fonología II	Libre, Regular o Promocional
Prácticas Discursivas III (Materia, 128 hs)	Prácticas Discursivas II Gramática II Fonética y Fonología Inglesa II	Prácticas Discursivas I Gramática I Fonética y Fonología Inglesa I		Prácticas Discursivas II Gramática II Fonética y Fonología Inglesa II	Libre, Regular o Promocional

Marginalia

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

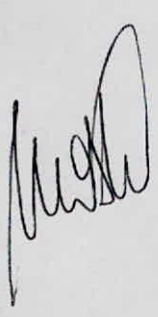
Introducción a las Literaturas en Inglés (Materia, 96 hs)	Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II	Prácticas Discursivas I Gramática Inglesa I Fonética y Fonología I		Prácticas discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II	Libre, Regular o Promocional
Primer cuatrimestre					
Educación Sexual Integral (Taller, 48 hs)	Sociología de la Educación Psicología Educacional	Práctica docente II	Psicología Educacional	No se rinde libre	Regular o Promocional
Formación Ética y Ciudadana (Materia, 48 hs)	Filosofía de la educación Sociología de la educación			Filosofía de la educación Sociología de la educación	Libre, Regular o Promocional
Didáctica de la Lengua Inglesa I (Materia, 64 hs)	Sujetos de la Educación II (Secundaria) Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II Práctica Docente II	Didáctica General Prácticas Discursivas I Gramática Inglesa I Fonética y Fonología I Práctica Docente I		Sujetos de la Educación II (Secundaria) Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II Práctica Docente II	Libre, Regular o Promocional
Segundo cuatrimestre					
Historia y Política de la Educación Argentina (Materia, 80 hs)	Sociología de la Educación Filosofía de la Educación			Sociología de la Educación Filosofía de la Educación	Libre, Regular o Promocional

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

Didáctica de la Lengua Inglesa II (Materia, 64 hs)	Didáctica de la Lengua Inglesa I	Prácticas Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II		Didáctica de la Lengua Inglesa I	Libre, Regular o Promocional
Fonética y Fonología Inglesa III (Taller, 32 hs)	Fonética y Fonología Inglesa II Prácticas discursivas II Gramática Inglesa II	Fonética y Fonología Inglesa I Prácticas discursivas I Gramática Inglesa I		Prácticas discursivas II Gramática inglesa II Fonética y Fonología Inglesa II	Regular o Promocional
Tecnologías para el Aprendizaje de la LCE Inglés (Taller, 48 hs)	Didáctica de la Lengua Inglesa I Prácticas discursivas II	Alfabetización Digital		Didáctica de la Lengua Inglesa I Prácticas discursivas II	Regular o Promocional
CUARTO AÑO					
Anuales					
Residencia Pedagógica (Práctica Docente, 240 hs)	Prácticas Discursivas III Fonética y Fonología Inglesa III Lingüística Didáctica de la Lengua Inglesa II Formación Ética y Ciudadana Sujeto de la Educación II	Práctica de la Enseñanza Didáctica de la Lengua Inglesa I Práctica Discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología Inglesa II Educación Sexual Integral		Formación Ética y Ciudadana Sujeto de la Educación II	Regular o Promocional



RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

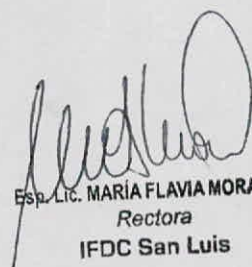
Culturas Anglófonas (Materia, 96 hs)	Prácticas discursivas III Lingüística	Prácticas discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II		Prácticas discursivas III	Libre, Regular o Promocional
Prácticas Discursivas IV (Materia, 96 hs)	Prácticas Discursivas III Lingüística Fonética y Fonología Inglesa III	Prácticas Discursivas II Gramática II Fonética y Fonología Inglesa II		Prácticas Discursivas III Lingüística Fonética y Fonología Inglesa III	Libre, Regular o Promocional
Primer cuatrimestre					
Lenguajes Artísticos: Artes Visuales, Música o Teatro (Taller optativo, 48 hs)	Práctica Docente II	Didáctica General Práctica docente I			Regular o Promocional
Lengua Extranjera: (Materia, 48 hs)	Alfabetización Académica Alfabetización Digital Filosofía de la Educación Historia y Política de la Educación Argentina		Historia y Política de la Educación Argentina	Alfabetización Académica Alfabetización Digital Filosofía de la Educación	Libre, Regular o Promocional
Segundo cuatrimestre					

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

<p>Didáctica de la Literatura Infanto Juvenil en Inglés (Taller, 48 hs)</p>	<p>Prácticas discursivas III Práctica de la Enseñanza Didáctica de la Lengua Inglesa II</p>	<p>Prácticas discursivas II Gramática Inglesa II Fonética y Fonología II</p>		<p>Prácticas discursivas III</p>	<p>Regular o Promocional</p>
---	---	--	--	----------------------------------	------------------------------




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

ANEXO II

FUNDAMENTACIÓN DE LA SELECCIÓN DE LAS CORRELATIVAS

PRIMER AÑO

DIDÁCTICA GENERAL

Pedagogía: El espacio curricular de Didáctica General requiere de la conceptualización de pedagogía y de la noción de las características generales de su objeto de estudio "la educación".

Alfabetización académica: Las habilidades desarrolladas y los conocimientos adquiridos en este espacio curricular son fundamentales para la lectura del material y la apropiación de los contenidos propios de Didáctica General.

SEGUNDO AÑO

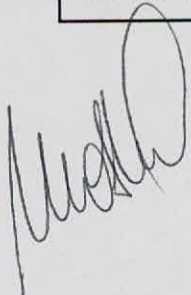
PRÁCTICA DOCENTE II

Pedagogía: se necesitan los fundamentos de la Pedagogía como ciencia que estudia la educación; tanto sus orígenes como así también la creación y evolución de diferentes modelos educativos, determinando así las condiciones pedagógicas que deben prevalecer en los modelos educativos actuales de acuerdo a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales de la época.

Didáctica: entendiéndola a la didáctica como una rama de la Pedagogía que estudia la enseñanza, es de capital importancia para el espacio curricular Práctica Docente II puesto que los ejes circulan en el conocimiento del campo curricular, los diferentes modos de programar instancias de enseñanza y el conocimiento del aula y formas de evaluar. Este espacio es la base del trabajo en Práctica Docente II

Práctica Docente I: este espacio constituye otra base para pensar los contenidos de Práctica Docente II. Ya que enmarca a la práctica docente desde una mirada amplia, contextualizada, social y política. También la enmarca desde una mirada histórica que acompaña el conocimiento de los cambios que asistieron a la educación argentina, tanto primaria como secundaria. Dos ejes de esta Práctica I dan sustento al trabajo en Práctica II como son el conocimiento de la escuela como institución y los instrumentos de la investigación educativa como son principalmente la observación y la entrevista.

No se exige materias del campo de la formación disciplinar, en tanto los estudiantes que ingresan al Profesorado lo hacen acreditando el nivel B1 de manejo de la lengua inglesa, por lo tanto tienen un conocimiento que les permite realizar una aproximación al currículum en los términos que exige la Práctica Docente II.



RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA II

Fonética y Fonología Inglesa I: en este espacio curricular los estudiantes adquieren los sonidos propios del inglés (rasgos segmentales) que son fundamentales para desarrollar sus habilidades orales de manera inteligible y fluida, por lo cual es necesario que tengan esta materia regularizada para cursar y aprobada para rendir.

Prácticas discursivas I: este espacio curricular promueve el desarrollo de habilidades comunicativas correspondientes al nivel B2 (MCER). Es necesario que los estudiantes desarrollen estas habilidades para poder expresarse adecuadamente y dar cuenta de sus conocimientos en Fonética y Fonología Inglesa II con el nivel lingüístico que se requiere, por lo que se considera necesario tener esta materia regularizada para cursar y para rendir.

Gramática inglesa I: en este espacio curricular se proveen categorías gramaticales que son necesarias en Fonética y Fonología Inglesa II para dar cuenta de los procesos fonológicos que caracterizan a la lengua inglesa, por lo cual es necesario tener este espacio regularizado para cursar y para rendir

GRAMÁTICA INGLESA II

Gramática Inglesa I: este espacio curricular sirve de introducción a los estudios lingüísticos desde una perspectiva estructuralista al mismo tiempo que se retienen categorías de la gramática pedagógica lo que permite ir desarrollando el conocimiento necesario para el análisis lexicogramatical desde tradiciones lingüísticas informadas desde un enfoque sistémico funcional. Por esta razón, se considera necesario tener este espacio regularizado para cursar y aprobado para rendir.

Prácticas Discursivas I: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel B2 (MCER) lo que permite el acceso a los textos fuente para el estudio de la gramática. Por esta razón, se considera necesario tener este espacio regularizado para cursar y aprobado para rendir.

Fonética y Fonología Inglesa I: este espacio curricular contribuye a mejorar la precisión en rasgos segmentales lo que conlleva a una mayor inteligibilidad, necesaria para la comunicación oral en el aula. Por esta razón, se considera necesario tener este espacio regularizado para cursar y aprobado para rendir.

Alfabetización Digital: este espacio curricular ofrece el conocimiento general necesario para desempeñarse de manera efectiva en entornos virtuales de aprendizaje. Ya que en Gramática Inglesa II se recurre al aula invertida como enfoque de enseñanza, es necesario que los estudiantes puedan hacer un uso crítico de la información y comunicarse adecuadamente en entornos mediados por TIC. En consecuencia, se propone que este espacio esté regularizado para cursar.

PRÁCTICAS DISCURSIVAS II

Prácticas Discursivas I: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel B2 (MCER) que es el nivel inmediatamente anterior al que se trabaja en Prácticas Discursivas II (C1). Por esta razón, se considera necesario tener este espacio regularizado para cursar y aprobado para rendir.

Fonética y Fonología I y Gramática I: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa, a saber, estructuras lexicogramaticales y la pronunciación. Se considera que estos conocimientos teóricos pueden contribuir a mejorar el uso real de la lengua inglesa, que es el foco de Prácticas Discursivas II Por esta razón, se considera necesario tener estos espacios regularizados para cursar y aprobados para rendir.

Alfabetización Digital: este espacio curricular ofrece el conocimiento general necesario para desempeñarse de manera efectiva en entornos virtuales de aprendizaje. Ya que en Prácticas Discursivas II se recurre a la bimodalidad como enfoque de enseñanza, es necesario que los estudiantes puedan hacer un uso crítico de la información y comunicarse adecuadamente en entornos mediados por TIC. En consecuencia, se propone que este espacio esté regularizado para cursar.

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

El proceso de enseñanza y aprendizaje de los contenidos de Psicología Educacional, requiere de competencias comunicativas vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos. Estas competencias se desarrollan en **ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA**.

Se propone como correlativa la materia **PEDAGOGÍA** porque tiene como finalidad formativa que las y los estudiantes puedan "Comprender el hecho educativo en su complejidad, analizando las relaciones entre Educación y Pedagogía en diferentes momentos históricos" (Diseño Curricular, 2022), contribuye de este modo al abordaje de temáticas en Psicología Educacional sobre la relación entre estas disciplinas y sus problemáticas como el reduccionismo y el aplicacionismo. Además, otros contenidos como la problemática de la escuela actual donde se abordan las vinculaciones con corrientes pedagógicas que son retomadas desde una análisis crítico en Psicología Educacional.

En relación a **DIDÁCTICA GENERAL**, se toman los aportes que posibilitan concebir la enseñanza como una construcción social y las concepciones sobre los procesos de enseñanzas y aprendizajes.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN I (NIVEL INICIAL Y PRIMARIA)

Pedagogía. El abordaje de los sujetos de la educación de nivel Inicial y Primario se realiza desde la base de conocimientos abordados en Pedagogía referidos al surgimiento y desarrollo de la escuela en la modernidad y las relaciones entre educación, pedagogía y sociedad. Se propone que este espacio esté regularizado para cursar y aprobado para rendir/promocionar.

Alfabetización Académica. Se requiere que lxs estudiantes puedan realizar lectura comprensiva, crítica y reflexiva sobre los textos académicos, al mismo tiempo, cuenten con habilidades que les permitan escriturar reflexiones-análisis derivadas de ello. Por ello se solicita las competencias comunicativas referidas a lectura, análisis y escritura en el ámbito académico, abordadas en Alfabetización Académica. Se propone que este espacio esté regularizado para cursar y aprobado para rendir/promocionar

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Alfabetización Académica: Entre las finalidades formativas de este espacio curricular, se propone que las y los estudiantes, desarrollen competencias comunicativas vinculadas a la lectura, análisis y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos. Estas competencias son fundamentales para el abordaje de los contenidos de Filosofía de la Educación desde un pensamiento reflexivo y crítico para analizar las temáticas propuestas, así como también, la argumentación y el análisis a través de producciones escritas u orales.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN II (SECUNDARIA)

Psicología Educacional. Se requiere de contenidos referidos a los procesos de constitución subjetiva atendiendo a la diversidad de contextos y a las Problemáticas del aprendizaje y de la educación para profundizar-complejizar. Se propone que este espacio esté regularizado para cursar y aprobado para rendir/promocionar.

Sujetos de la Educación I. Se retoman las bases acerca de la construcción histórica de las categorías etarias y de los sujetos de la educación a nivel social y escolar, para abordar la especificidad de las categorías adolescencia-juventud y de los sujetos de la ed a nivel secundario. Se propone que este espacio esté regularizado para cursar y rendir.

Pedagogía. El abordaje de los sujetos de la educación se realiza desde conocimientos abordados en Pedagogía referidos al surgimiento y desarrollo de la escuela en la modernidad y las relaciones entre educación, pedagogía y sociedad. Se propone que este espacio esté aprobado para cursar y para rendir/promocionar.

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

TERCER AÑO

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

Prácticas Discursivas I, Gramática Inglesa I y Fonética y Fonología I

Práctica Docente I, Prácticas Discursivas II, Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología II: Se requiere que los estudiantes acrediten el nivel de lengua para desempeñarse en las escuelas asociadas

Sujetos de la Educación I (Nivel Inicial y primario), Práctica Docente II y Sujetos del Aprendizaje II: los contenidos de estos espacios serán necesarios para poder articular en las propuestas áulicas en las escuelas asociadas

Didáctica General: los contenidos se requieren a fin de aportar para la comprensión de la práctica de enseñanza.

Filosofía de la Educación y Psicología Educacional, para dar sentido, contextualizar y argumentar decisiones pedagógicas y didácticas que se ponen en juego en las diversas instancias de planificación y reflexión.

LINGÜÍSTICA

Fonética y Fonología I, Prácticas Discursivas I, Gramática Inglesa I,

Fonética y Fonología II, Prácticas Discursivas II, Gramática Inglesa II.

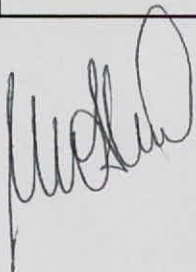
Estos espacios del campo de la formación específica proporcionan las condiciones de base para alcanzar una interacción exitosa con los contenidos trabajados en Lingüística, dado que en esta materia se considera a la lengua como un sistema, considerando que los elementos que lo componen son interdependientes (estos elementos son trabajados específicamente en los espacios anteriores requeridos). Además, para alcanzar una visión crítica de nuevos paradigmas del estudio de la lengua, es necesario que los estudiantes hayan alcanzado cierta competencia lingüística, normalmente medible por el nivel C1 del MCER.

PRÁCTICAS DISCURSIVAS III

Prácticas Discursivas II: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER) que es el nivel inmediatamente anterior al que se trabaja en Prácticas Discursivas III (C1+).

Fonética y Fonología II y Gramática Inglesa II: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa, a saber, estructuras lexicogramaticales y la pronunciación. Se considera que estos conocimientos teóricos contribuyen a mejorar el uso real de la lengua inglesa, que es el foco de Prácticas Discursivas III.

Prácticas Discursivas I, Gramática Inglesa I y Fonética y Fonología Inglesa I, todas de primer año, ya que se requiere que los/las estudiantes cuenten con el nivel de lengua necesario consolidado para expresarse de forma oral y escrita y para comprender textos del nivel C1+ con el que se trabaja en Prácticas Discursivas III.



RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

INTRODUCCIÓN A LA LITERATURAS EN INGLÉS

La unidad curricular **Prácticas Discursivas III** es necesaria ya que el estudiante debe poseer un nivel C1+ (MCER) para poder trabajar y entender el discurso literario, el cual requiere un dominio avanzado en el uso del lenguaje. Además, de lo antes mencionado, también es necesario un nivel de competencia lectora adquirido en los años previos para poder leer las obras literarias propuestas en el tiempo estipulado.

En lo que respecta a Lingüística, este espacio curricular nos brinda un panorama del avance del inglés a nivel global y como él mismo se constituye en lengua franca. A su vez, la lingüística le brinda al estudiante las herramientas necesarias para el análisis del lenguaje a nivel sintáctico y pragmático.

Prácticas Discursivas II, Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología II.

Estas unidades curriculares, pertenecientes al segundo año, son de suma importancia para cursar el espacio de Introducción a las Literaturas en Inglés ya que proporcionan las herramientas necesarias para la comprensión y análisis de una gran variedad de textos literarios. Los conocimientos lexicogramaticales y fonológicos desarrollados en estos espacios también le permiten al estudiante expresarse de manera oral y escrita, teniendo en cuenta los distintos géneros que se trabajan y la multiplicidad de culturas y acentos.

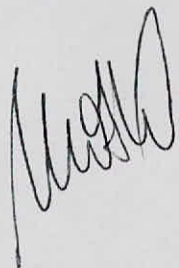
EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

El taller de educación sexual integral requiere de una diversidad de contenidos y habilidades que contribuyan a una lectura, abordaje y reflexión de la práctica educativa desde la complejidad pedagógica. Es por ello que la asignatura **Psicología Educativa** aporta al campo una mirada necesaria del sujeto que habita y da sentido al hecho educativo. Por otro lado, la asignatura **Sociología de la Educación** incorpora una mirada estructural para comprender la educación desde las relaciones sociales, económicas y políticas que permean la institución escuela. Por último, la **Práctica docente II** configura un aporte sustancial para significar y comprender la práctica educativa e institucional, dando herramientas a este taller para pensar sobre la escuela y en la escuela en torno a las temáticas propias de la unidad curricular.

FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA

Sociología de la Educación: dado que se necesitan conceptos previos de sociedad y educación, así como sus relaciones, para reflexionar críticamente los modelos de ciudadanía moderna, y los procesos jurídicos vinculados.

Filosofía de la Educación: porque contar con lecturas filosóficas previas, nos permitirá abordar con mayor profundidad la constitución de modelos éticos y morales, sustentados en cosmovisiones filosóficas y que se materializan en normas y posturas éticas vinculadas a la tarea docente, la escuela y los estudiantes.



RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA I

Sujetos de la Educación II (Secundaria): es necesario que los estudiantes conozcan los procesos de construcción subjetiva y las representaciones que los sujetos de la educación para poder comprender qué actividades pueden o no ser significativas para los mismos y por qué.

Prácticas Discursivas II: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER), que es el nivel mínimo requerido para poder comprender de manera apropiada los contenidos teóricos y poder poner esos conocimientos en uso de manera adecuada.

Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología II: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa - estructuras lexicogramaticales y la pronunciación- que los estudiantes necesitan tanto para poder comprender el material teórico que se ofrece, como para poder elaborar las actividades que se proponen.

Práctica Docente II: se requieren los conocimientos sobre los diferentes niveles de concreción curricular Nacional, Jurisdiccional, Institucional y áulica, sobre la gestión de la clase y la evaluación para abordar estos contenidos específicos para la enseñanza y el aprendizaje de la LCE.

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Sociología de la Educación: dado que se necesitan conceptos previos de sociedad y educación, así como sus relaciones, para reflexionar críticamente los modelos pedagógicos e institucionales predominantes en los distintos momentos históricos.

Filosofía de la Educación: porque contar con lecturas filosóficas previas, nos permitirá abordar con mayor profundidad la constitución de modelos éticos y morales, sustentados en cosmovisiones filosóficas y que se materializan en normas y posturas éticas vinculadas a la tarea docente, la escuela y los estudiantes.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA INGLESA II

Didáctica de la Lengua Inglesa I: es necesario que los estudiantes conozcan y comprendan el marco que regula la enseñanza de las segundas lenguas y los distintos contextos de enseñanza, y que sean críticos de los recursos didácticos y metodológicos para poder avanzar en la comprensión cómo se producen los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la LCE inglés.

Prácticas Discursivas II: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER), que es el nivel mínimo requerido para poder comprender de manera apropiada los contenidos teóricos y poder poner esos conocimientos en uso de manera adecuada.

Gramática Inglesa II y Fonética y Fonología II: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa - estructuras lexicogramaticales y la pronunciación- que los estudiantes necesitan tanto para poder comprender el material teórico que se ofrece, como para poder elaborar las actividades que se proponen.

FONÉTICA Y FONOLOGÍA INGLESA III

Prácticas discursivas II promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER), lo que es necesario para que los estudiantes puedan expresarse adecuadamente en este momento de su recorrido académico.

Gramática Inglesa II aporta conocimientos teóricos específicos acerca de las estructuras lexicogramaticales de la lengua inglesa, que son retomadas en el espacio curricular Fonética y Fonología Inglesa III. Tanto Prácticas discursivas II y Gramática Inglesa II se requieren regularizadas para cursar y aprobadas para rendir.

Fonética y Fonología I y Fonética y Fonología II, respondiendo a una lógica de secuenciación y jerarquización determinada por los contenidos explicitados en el plan de estudios.

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA LCE INGLÉS

Didáctica de la Lengua Inglesa I: los estudiantes necesitan saber cómo se diseñan las actividades para luego agregar los componentes tecnológicos necesarios, según sea pertinente para cada actividad.

Prácticas Discursivas II: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1 (MCER), que es el nivel requerido para poder comprender realizar las actividades destinadas a los estudiantes de los distintos niveles.

Alfabetización Digital: este espacio curricular ofrece el conocimiento general necesario para desempeñarse de manera efectiva en entornos virtuales de aprendizaje, las bases del trabajo colaborativo y la organización con herramientas digitales.

CUARTO AÑO

Anuales

RESIDENCIA PEDAGÓGICA

Práctica Discursivas II, Gramática Inglesa II, Fonética y Fonología II, Prácticas Discursivas III, Fonética y Fonología III y Lingüística: se requieren que los/las estudiantes acrediten el nivel el nivel de lengua necesario para el desempeño en sus residencias.

Didáctica de la Lengua Inglesa II: se requiere a fin de que los estudiantes se hayan apropiado del nivel de lengua correspondiente.

Práctica de la Enseñanza, garantizan el conocimiento fundamental de la institucional escolar así como el desarrollo de distintos modelos didácticos que deben ponerse en juego al momento de realizar la residencia.

Didáctica de la Lengua Inglesa I: se requiere que el estudiante maneje las perspectivas de enseñanza en torno a la adquisición de la lengua extranjera para fundamentar y programar distintas propuestas de enseñanza.

Educación Sexual Integral, se hace necesario para poder articular contenidos que pueden llevarse a las escuelas asociadas como propuestas áulicas de manera transversal.

CULTURAS ANGLÓFONAS

Prácticas Discursivas III y Lingüística III (ambas de tercer año). En el caso de la primera unidad curricular, es necesario que los/las estudiantes cuenten con el nivel de lengua C1+ (según el MCER) para lograr la comprensión y la producción tanto oral como escrita de textos complejos específicos de la disciplina. Además, en esta materia se aborda el género académico, el cual se explora y se desarrolla en Prácticas Discursivas III. En cuanto a **Lingüística**, esta es necesaria ya que se retoman y profundizan conceptos claves de la asignatura relacionados a las variedades de la lengua inglesa.

Prácticas Discursivas II, Gramática inglesa II y Fonética y Fonología II. Todas estas unidades curriculares de segundo año son necesarias ya que desarrollan los conocimientos léxicogramaticales y fonológicos necesarios consolidados para expresarse de forma oral y escrita y para comprender textos complejos específicos a la disciplina.

RESOLUCIÓN N° 135-IFDC-SL/24

San Luis, 07 de mayo de 2024

PRÁCTICAS DISCURSIVAS IV

Prácticas Discursivas III: este espacio curricular promueve el desarrollo del uso de la lengua hasta un nivel C1+ (MCER) que es el nivel inmediatamente anterior al que se trabaja en Prácticas Discursivas IV (C2).

Fonética y Fonología II y Gramática Inglesa III: estos espacios curriculares proporcionan conocimientos teóricos sobre la lengua inglesa, a saber, estructuras lexico-gramaticales y la pronunciación. Se considera que estos conocimientos teóricos contribuyen a mejorar el uso real de la lengua inglesa en Prácticas Discursivas IV **Prácticas Discursivas II, Gramática inglesa II y Fonética y Fonología Inglesa II**, todas de segundo año, ya que se requiere que los/las estudiantes cuenten con el nivel de lengua necesario consolidado para expresarse de forma oral y escrita y para comprender textos del nivel C2 con el que se trabaja en Prácticas Discursivas IV.

LENGUA EXTRANJERA

Alfabetización Académica: el espacio Lengua Cultura Extranjera requiere las competencias comunicativas de un estudiante de nivel superior vinculadas a la lectura, análisis, y producción de textos pertenecientes a diversos géneros académicos aportados por este espacio.

Alfabetización Digital: Debido a que el espacio Lengua Cultura Extranjera utiliza el campus virtual así como diversas herramientas educativas en línea, se requiere de las herramientas tecnológicas digitales útiles para desenvolverse como estudiantes y en el ejercicio de la profesión docente aportadas por este espacio.

Filosofía de la Educación e Historia y Política de la Educación Argentina: Desde el espacio Lengua Extranjera se fomenta la comprensión y posterior problematización de la información brindada por textos en otro idioma relacionados con educación, la escuela y distintas problemáticas educativas. Por este motivo, las herramientas conceptuales que aporta Filosofía de la Educación y el conocimiento de los contextos históricos y políticos, favorecen la reflexión acerca de las problemáticas educativas necesarias para una adecuada participación en el espacio Lengua y Cultura Extranjera.

DIDÁCTICA DE LA LITERATURA INFANTO JUVENIL EN INGLÉS

Prácticas Discursivas III, Práctica de la enseñanza y Didáctica de la Lengua Inglesa II En el caso de la primera unidad curricular, se necesita del nivel de lengua C1+ (según el MCER) para el abordaje de las obras literarias;

Práctica de la Enseñanza y Didáctica de la Lengua Inglesa II resultan ambas necesarias porque reconocen las maneras de adquirir la lengua y ponen en juego diseños didácticos relevantes a este espacio (actividad significativa, secuencia didáctica, etc.)

Prácticas Discursivas II, Gramática inglesa II y Fonética y Fonología II, ya que se requiere que los/las estudiantes cuenten con el nivel de lengua necesario consolidado para expresarse de forma oral y escrita y para comprender textos complejos específicos a la disciplina.




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis